

# LA VASCONIA

REVISTA ILUSTRADA

AÑO VIII

BUENOS AIRES AGOSTO 10 DE 1901

N.º 288



MANUEL ANTONIO ANTIA

## ANTIA

**B**OTZEAN daramakigu bere oroitzia. Beñ ezagutu ezkerko apaiz jaun umill ontasunez betetako ark barrenen, ezkutu-ezkutuan gordetzen zituen doaiak, etziran berealakoan aztuko. Antia jaunak bezela kristautasuna barrenen daramanak. Kristautasunaren usai gozo zoragarria zabalduko du egiten dituen gauza guztiguztietan. Era orretan, egitekorik chikiena, ustez gichiena esan nai duena, aunditzen da, argitasunez estaltzen du zerutik datorren edertasun bukagabearen antzarekin apaintzen da. Orlako aunditasun umil ezkutukoakin poztutzen eztanak, biotzik ezin, beintzat ez kristautasuneko ur bizi garbiakin pitzutaiko biotzik, Ez dioa nere gogoa munduan beren izena geiena zabaldu ta otsanditzen duten gizonen ondoren: naiago du, Antiaaren antzera, isillean bizi ta ishillean Kristoren bidetari jarraitzen diotenan egitekoetan ikasi zer dan zorientasuna, eta nola lurrean irishten dan zorientasun ori, miñez dagoena sendatuz, bearrean dagoenari lagunduaz, atsekabez inguraturik arkitzen dan biotz saminduan gozamenaren ur pozgarria ishuriaz.

Manuel Antonio Antia jauna zeñi zan ongi jakiteko, eztago Urnietako erriari galdetu besterik. Aserre ziranak adiskidetu, lurpera erori zana jauki, aitari bear bezela begiratzen etzion semea bide zuzenera ekarri, etshadi guzietan alegiñean pakea zabaldu, pake zerutarra izan zedin beti erri artako nagusi ta buru, orra or Antia jaunaren egitekoak. Antia jauna jaio zan Iparraguirren jaiotarrian, Urrechun (orain *Villarreal* esaten diotenean), 1830-ko Jorralaren 6-an. Ikasi zuen *Egokindea Oñatin*, eta Jainkokindea, Iruñako Aziteche, edo apaiz izan nai dutenentzako dagoen ikasolan. Apaiztu zanean, biraldu zuten Leizara, batoslari edo *organista* bezela. Aundik gero Urnietara, eta Urnietan bizi izan zan 36 urtean, Premieleizako apaizburu edo erretore. Bitarte ortan, zenbat gauz on egin zion Urnietako erriari, nik ezet esango: iñoiz urrutiko eztan liburuan izendatunak dankaski Jaungoikoak, eta au zan Antia jaunak billatzen zuen sar ibakarra, ez gizonen tshalo ta aomen zoro, gaur badira, bigar eztiranak. II zan, 1894 ko Iibeltzaren 1.º egunean, au da, urte berriz, bizi izan zan beñiñ gozo ta emeki.

Euskalerrian jaio, Euskalerrian azi, eta Euskalerrian beti bizia, Antia jauna zan Euskaldun zintzo, egiazko, Euskera biotzbiotzetik eta bene-benetan maite zuena. Barrendik maite zuelako, ikasi zuen bezela. Zekielako sustraitik, moldatu zituen euskeraz lan polit asko, kristautasuna eta zerurako bidea erakutsi naian. Erderatik euskerara biurtzen, gutsi bezelakoa zan. *Euskulzale*-ren irakurleak berenez ikusia daukate ori. Batez ere, Aparisi jaunaren izkribuak itzultzean, bazirudien jaunaren barrenen sartu zala, eta an euskeraz berriro egin zuela, len erderaz eginta zegoena. Aiñ ederki itzeratuak zeuden Antia jaunaren moldaerak.

1886-ko Irailaren azkenean, Urnietan izan ziran euskal-jai ederretan, gutsi agertu zan Antia jauna; baiña an izan giñan guztiok dakigu Antia jaunari zor izan zitzaioela batik-batik jai gozagarri aien euskaltasun bikaiñ oraindik biotza pozten diguna gogora ekartzan degunean.

Neri eskatzen badidate esateko itz bian Antia jauna zeñi izan zan, eta zertarako etorri zan lurrera, ezte besterik egingo Pedro Santuaren itz miragarriakin eran-zun: igaro zan, on egiñaz: *Pertransiit benefaciendo*.

ETSEGARAI-KO KARMELO-K.

**L**EVAMOS en el corazón su recuerdo. Una vez conocidos los tesoros de bondad que encerraba allá muy adentro, en su ser íntimo, aquél humilde sacerdote, no eran como para echarlos pronto en el olvido. El que, como el Sr. Antia es fundamentalmente cristiano, impregnará con el delicado, embriagador perfume del cristianismo todo cuanto toca. De esa forma, la menor acción, la que, al parecer, menos significa, se magnifica, se ilumina, se engalana con destellos de lo infinito, de lo eterno, que descienden del cielo. El que no se regocija con tal grandeza humilde y recóndita, no tiene corazón, al menos no un corazón cristiano con agua muy limpia. No vá mi voluntad tras aquellos nombres más difundidos en el mundo; prefiere, á semejanza de Antia, vivir en el silencio, y aprender lo que es la dicha en los que en sus acciones siguen los silenciosos caminos de Cristo, y cómo en la tierra se consigue esa dicha aliviando al que sufre, ayudando al menesteroso y derramando el bálsamo del consuelo sobre los corazones lacerados.

Para saber bien quién era el Sr. Manuel Antonio Antia, no hay mas que preguntarlo al pueblo de Urnieta. Reconciliar á los que estaban reñidos levantar al caído! rectificar la conducta del hijo que no miraba como se debe á los padres; restablecer la paz en todas las discusiones, para que la paz celestial fuese el número y la guía de aquel pueblo: hé ahí la obra del Sr. Antia. El Sr. Antia nació en el pueblo nativo de Iparraguirre, (que ahora llaman *Villarreal*) el 6 de Abril de 1830. Estudió Filosofía en Oñate y Teología en el Seminario de Pamplona. Cuando se ordenó, le mandaron de organista á Leizara. Despues, á Urnieta y allí vivió 36 años de rector de la parroquia. No diré todo el bien que haya hecho al pueblo de Urnieta en este espacio de tiempo; anotado lo tiene Dios en el libro que jamás se romperá, y ésta era la única recompensa que buscaba el Sr. Antia, nada ganoso de fama y renombre, que hoy son y mañana nó.

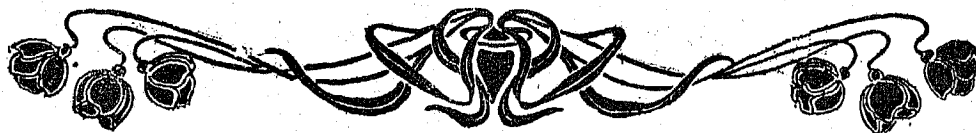
Murió el 1.º de Enero de 1894, esto es, por Año Nuevo, tan apacible y tranquilo como vivió.

Nacido y criado en Euskalerria y viviendo siempre en ella, el Sr. Antia era un euskalduna hecho y derecho y amaba á Euskaria de todo corazón y de todas veras.

Por que la amaba desde lo hondo la estudió, como la estudió. Por que tenía una preparación radical, publicó en basko muchos trabajos preciosos para enseñar el cristianismo y el camino del cielo. Era como pocos para traducir del castellano al baskuence. Eso lo tienen bien sabido por sí los lectores baskófilos. Especialmente, al traducir los escritos del Sr. Aparisi, parece que se hubiera transfundido en el interior de aquel Sr. y que allí recibiera en baskuence lo que ya estaba hecho en castellano. Tan bien aliñadas eran las composiciones del Sr. Antia.

En las hermosas fiestas euskaras que se celebraron en Urnieta á fines de Septiembre de 1886 se puso del todo de manifiesto el Sr. Antia; pero todos los que estuvimos allá sabemos que se debe al Sr. Antia; primero el euskarismo de aquellas regocijadas fiestas y despues el gozo que siente el corazón cada vez que las recordamos. Si á mi me piden que diga en dos palabras quién fué Antia y á qué vino á la tierra, no haré otra cosa que repetir las admirables palabras de San Pedro: pasó haciendo bien: *Pertransiit benefaciendo*.

(Traducción).



# CONFERENCIAS

CELEBRADAS EN LA SOCIEDAD "LAURAT-BAT" DE BUENOS AIRES,  
EL 21 DE JULIO DE 1901

## DISERTACIÓN FORAL

### Exposición de las causas de la inmutabilidad etnológica, del pueblo euskaro

Señores:

El 21 de Julio de 1876, es efeméride nefasta para la Euskaria, y perdonad agregue, que también lo es para todos los pueblos cultos.

Ese día perdió la Euskaria, la personería moral, que sus aborígenes en tiempos prehistóricos le diseñaron, iniciándola en las virtudes que labran y consagran con la soberanía del hombre, la vida libre de los pueblos; y ese día fatal, perdió también el mundo civilizado, el último y el más resistente baluarte de las libertades humanas.

Hasta ese día, había un pueblo que confirmaba en el hecho de su régimen de gobierno, el aserto bíblico, que hace descender á los hombres de un padre común. Desde ese día, no existe pueblo alguno, en que la confraternidad humana, esté consagrada en la estricta igualdad de derechos de las partes que constituyen la comunidad del pueblo y de los pueblos.

La Euskaria era el único pueblo en que el hombre como elemento de la comunidad, nunca claudicó de su modo de ser. El único que se conservó fiel al lema de *Ura eta Gú. Ura*, era Aquel, el *Jauugoicoa*, el Hacedor de todas las cosas. *Gú*, éramos nosotros, era el pueblo que debía honrar la obra de la Creación, desarrollando sus facultades y energías en la íntegra responsabilidad de su sér.

Y esta honrosísima y gloriosa excepción, que caracteriza al pueblo Vascongado en el concierto de todos los pueblos, no fué obra del acaso, de la vaga casualidad; fué la obra de una decisión inteligente y honrada á la vez que previsor. Fué la obra de la consecuencia solidaria y consciente en todo el largo transcurso de los siglos que lleva de existencia la humanidad, realizada á espensas de luchas y sacrificios infinitos; pero de luchas y sacrificios, en que se rendía homenaje, al más puro y noble ideal que puede concebir la mente humana—al ideal de la soberanía del hombre dentro de la solidaridad humana.

La lengua euskara evidencia en sus raíces y en sus radicales, todas las propiedades peculiares de lengua madre. Así como en su estructura y en su vigorosa expresión, denuncia el fundamento de su excepcional vitalidad progresiva; el código de su gobierno, que por antonomasia llamamos "el código de sus libertades", marca con la misma precisión que el idioma, esos mismos génesis originarios y vitalidad progresiva.

De la misma manera, que las radicales de su lengua precisan alguna de las cualidades ó caracteres del objeto que nombran, y sus elocuciones expresan la peculiaridad esencial de las ideas y de los afectos que enuncian, las bases de su legislación determinan con claridad suma, el fundamento del raciocinio, que estatuye la justicia por ley.

Y ocurre esta paridad, porque para el vascongado en su existencia clásica, su idioma y sus leyes, ó con más propiedad, sus usos y costumbres, encarnan, si se me permite la frase, el verbo del espíritu genesiaco de su raza, que se difunde y evoluciona en él, á favor de los elementos y de los medios acordes, que su mismo organismo ha creado en la labor de los siglos que lleva de existencia.

La ley de la fuerza, la brutal abolición de los fueros, la que en ominosa opresión ahoga el régimen de gobierno más antiguo, honrado, progresista y humano de cuantos sistemas de gobierno ha ideado el hombre, en sus afanosas aspiraciones de progreso y bienestar, es sin duda alguna torpe, y podría agregar criminal, si la conciencia de la obsesión pasional, que arrastra á los pueblos á su esclavitud, no nos hiciera conceptuarla de inconsciente y lastimosa.

Si; el pueblo vascongado que tantas veces ha sido citado

como pueblo modelo, por sus hábitos y costumbres, como por la independencia de su carácter y la constancia de sus afectos, ha sido juzgado sin ser estudiado ni conocido. Se han apreciado y elogiado sus virtudes, pero no se han estudiado las fuentes de que éstas se originan. En el estudio que se hace de los pueblos, pocas veces se tiene en cuenta el principio axiomático de que no hay efecto sin causa, y la observación psicológica, de que no hay un organismo más complejo ni más sensible que el organismo colectivo.

Esta circunstancia, hizo que los que dictaron la Ley del 21 de Julio de 1876, no supieran, que con su sanción sentenciaban la existencia de un pueblo—la terminación de una raza; pues que abolían á la Euskaria;—que la Euskaria originada y formada por su idioma y su régimen etnológico, los que en su conjunción laboran su alma, no podía subsistir sin las libertades que engendraron y nutrieron ése idioma y ese régimen.

No se dieron cuenta, que con esa Ley, consumaban la extirpación de las libertades públicas, que dieron su valor y su resonancia á la Iberia de los romanos, y á la España de las Siete Partidas; y menos se dieron aún cuenta, que en esa Euskaria, en ese último baluarte del altivo pueblo que instituyó y cultivó el germen de las libertades públicas, de que se glorian la raza latina y la España del pasado, sacrificaban el alma *mater* de sus propios aborígenes.

Las instituciones humanas, llevan en sí, sinó el sello de su carácter genesiaco, al ménos el de su originalidad.

Desde siglos remotos falsearon todos los pueblos, con excepción del euskaro, que antes se llamó ibero, la base fundamental de la solidaridad humana, que estriba en el propio albedrío y se afianza en la precisa consecuencia de la responsabilidad individual.

Desviado de estos principios, únicos que estatuyen la soberanía del hombre y regulan la vinculación de las relaciones y afectos de los núcleos ó comunidades humanas, erraron los pueblos de utopía en utopía, hasta que rebelándose de las leyes del Creador, declinaron de su individualidad, para someterse incondicionalmente á mitos y entidades emblemáticas, que su fantasía creó, para reflejar en un centro común la unidad de sus fuerzas y el poderío de su grandeza.

Y para legitimar este funesto error, dieron los pueblos dogmatizarlo; esto es, en atribuir á sus dogmas y mitos, o gen divinos, como si el Hacedor, que creó la vida psíquica como la vida material con atributos de vida, ó sea, c atributos de fuerza propia y difusiva, pudiera encerrar la vida moral, la labor de la mente humana, en la estrechez de formas y límites absolutos y precisos!

Esta rebeldía del orgullo y de la vanidad enfática—ésta abolición suicida de las iniciativas del pensamiento individual abonadas en la conciencia de la propia responsabilidad, entregó la suerte de los pueblos á principios y simbolismos que le enervaron y envilecieron, reduciéndolos al bajo nivel del automatismo irresponsable—á la inercia de la materia inconsciente.

De aquí, el que muchos pueblos hayan desaparecido entre los escombros de los monumentos deleznable que simbolizaban sus efímeras y artificiosas civilizaciones; y el que en tanto que los pueblos asiáticos se consumen enervados en la degradante apatía á que les han reducido la inmutabilidad de sus arcaicos dogmas, los pueblos occidentales, los que presumen poseer el cetro de la civilización humana, evolucionen en medio de luchas sangrientas, sin poder salir del círculo vicioso, que les corrompe, creando y destruyendo principios y dogmas en el amasijo del positivismo hebraico, del autoritarismo germano, del doctrinismo griego y del individualismo ibero.

Y el que en el siglo de adelantos infinitos, en el siglo en que el hombre conquista á raudos sus secretos á la naturaleza, y en el que parece elevarse á la meta de la sabiduría, el hombre, el rey de la creación, el árbitro de esos descubrimientos y de esa ciencia, continúe atado al carro de un destino artificioso, que no compenetra, pero que es el de los símbolos y emblemas, que se le hacen sagrados, porque le representan la suma de sus sacrificios.

El nombre de la nacionalidad y el de sus mandatarios, absorbe la historia de los pueblos, con excepción del Euskaro, que no tiene propiamente historia, mientras lo tienen los pueblos que lo constituyen.

Y es, porque en todas las naciones la entidad real es el estado, bien sea este autocrático ó constitucional; lo representante el déspota, el monarca ó el presidente.

En los orígenes de las naciones, aparece como factor más ó menos importante el pueblo—bien actuando en asambleas democráticas ó en núcleos feudatarios.

Pero, apenas la nación adquiere los contornos de su personería, empieza á declinar la del pueblo, que concluye invariablemente en la de súbdito, cuando no en la de siervo.

Asegurada la supremacía del estado en todo el ámbito de la nación, que es el ideal de los pueblos decadentes, la entidad individual del hombre queda reducida á la más vaga expresión; el estado, es el que piensa, delibera y ordena; y el que dispensa los atributos morales de vida de que sus súbditos ó siervos deben disfrutar.

Como todo organismo que se nutre de la vida refleja, la vitalidad del pueblo marcha en relación inversa de la del estado. De aquí el automatismo de los pueblos originando la degeneración, con la sécula de sus vicios y desastres, y como consecuencia final, la destrucción por caquexia ó insuficiencia vital, del organismo de ese mismo Estado, que á espensas de su sábia lo creó, difundió y magnificó el pueblo.

Es la historia general de ayer, y es la de hoy; y es la única fatalmente posible en el artificioso sistema de constituciones ó creaciones, que olvidando su origen humano y aún accidental, se revisten de los atributos del dogma ó de la divinidad.

El pueblo euskaro ha procedido al revés; no ha constituido el estado, en la propia acepción de esta frase, ni ha constituido organismo complejo alguno para su gobierno.

Su única historia y su única legislación de carácter general, es su Fuero, llamado así, porque así se llamó su compilación de usos y de costumbres que eran sus leyes.

Y si aún creó esto, que se llama fuero, lo hizo porque obligado por las circunstancias de sus relaciones con los pueblos vecinos á nombrar ó tener Señor, quiso precisar á éste el alcance de sus atribuciones.

En ésta compilación, que empieza invariablemente en todos sus capítulos por sentar, que *lo tiene desde tiempo inmemorial por uso y costumbre*, establece con precisión y persistencia, que la tierra, que habitan los euskaros es de los euskaros (Vizcaya es de los vizcainos, etc.)—que los montes, los prados, los ríos y las costas les son comunes á todos—que todos son nobles (hijo-dalgos)—que el domicilio es inviolable—que á ningún vascongado se le puede prender, sin sentencia previa—que á ninguno se le puede dar tormento, tratamiento vejatorio, ni muerte infamante—que los vascongados deben ser juzgados por sus jueces y sus leyes—que todos son libres para comprar, vender, exportar, importar, testar, entrar y salir del país, edificar casa, molino ó ferretería, etc.—que están libres de toda gabela é impuesto que no dicten ellos mismos en sus asambleas—que las disposiciones que manen del Rey ó del Señor, serán respetadas, pero no acatadas, cuando éstas no se ajusten al fuero, etc.

En todas éstas compilaciones de leyes de carácter general, se evidencia el propósito de dejar aclarado, que su soberanía, se origina de su personería; que ésta, nace de su derecho posesorio al suelo que habita y que éste derecho, reside en él.

Por eso se afana en precisar en forma indubitable, éstos sus derechos naturales, y en limitar los del Señor, que se reducen en la casi totalidad de los casos, á los de mera representación.

Por poco que se estudie el fuero, se corrobora esto, y se echa de ver, que el Señor es en el fuero un ingerto, una entidad más moral que real, y que su existencia en el régimen euskaro es relativamente moderna.

En lo demás, el fuero no habla ni señala nada, que se parezca al Estado, en el concepto que otros pueblos lo han comprendido. Establece, que el país se compone de repúblicas ó anteiglesias independientes con gobierno de usos y costumbres propios;—que unidos estos en forma federativa, constituyen merindades; y que la unidad de estas merindades, forma el país, ó sea, la circunscripción común.

Aun en estas mismas repúblicas y merindades, es potestativo el agruparse ó no con las otras repúblicas y merindades, para constituir la circunscripción particular y general, como los demuestra el hecho, de que el Duranguesado y las Encartaciones, en Vizcaya, por no citar otros, se disgrega-

ron y reintegraron al Señorío voluntariamente para la común representación.

En el régimen euskaro, esta unidad general es accesoria, y puede asegurarse que ha sido accidental, y relativamente reciente, al menos en el carácter estable que aparece desde el siglo XII; lo que explica que los nombres con que se las designan á las provincias ó circunscripciones que constituyen la región euskara actual apenas datan del siglo VIII.

Y puede asegurarse también que esta unidad en su carácter estable, respondió, más que á las necesidades de su gobierno administrativo, á la necesidad de organizar su defensa; por eso establece en su fuero, que todos están obligados á defender con las armas, el país, cuando sea atacado; agregando sin embargo, que la obligación de la defensa se circunscribe á los límites propios del suelo que habitan.

Esto ratifica también, que en el régimen euskaro, la pátria se circunscribe al suelo propio, á lo que alcanzaba su derecho-aquello de que con propiedad formaba parte integrante. La patria del euskaro era, pues, real y no entidad abstracta. Libre él no concebía al denominado.

He aquí explicada la excepcional inmutabilidad del pueblo Euskaro, en su carácter etnológico, ante la constante mutabilidad de los demás pueblos.

En su etnogenia, la euskara, la entidad representativa del estado es el hombre; ó en otros términos, es la agrupación familiar de varios, arraigados y vecindados en una circunscripción común, con iguales derechos posesorios, deliberativos y representativos, sobre los bienes y servicios comunes—que se gobiernan con arreglo á sus conveniencias y necesidades, dentro de las modalidades que la práctica tradicional ha estatuido en ellos.

Interesados todos—todos y cada uno son responsables de sus actos. Su objeto es, aunar sus esfuerzos y voluntades en beneficio común.—Su estructura y formas son claras, precisas y sencillas. No responde el estado en éste régimen á ningún principio ni propósito que no encuadre en sus tradiciones y conveniencias inmediatas. Su legislación es la tradición del criterio depurada en los siglos y difundida en todos; *es más de alvedrío que de sotilezas e rigor de derecho*, dice el mismo Fuero. Su base progresiva, la consecuencia y el nato sentimiento de la conservación.

En el sistema vascongado, se puede decir que el principio del estado emanaba de la comunidad de bienes, que es lo que garantizaba al euskaro su representación y su independencia con la libertad de sus iniciativas. En estas pequeñas articulaciones llamémosle así, de repúblicas y anteiglesias estrivaba su vida real; la unión federativa de éstas en su carácter representativo, más que administrativo, constituía el estado general; pero como este era el solo reflejo de aquellas, nunca alcanzó ni podía alcanzar á estorbares ni modificarles la próspera vitalidad moral que recibían del pueblo, de sus componentes.

La diferencia radical entre el sistema gubernativo euskaro y los demás, estriba pues, en que en el euskaro la vida se comunica siempre de la periferia al centro, mientras que en los otros, se comunica del centro á la periferia.

Y como consecuencia, que en el régimen euskaro el pueblo es siempre el soberano árbitro de su destino, por lo mismo que es el que crea y difunde la vida, en tanto que en los otros, el estado es el soberano, el árbitro de los destinos del pueblo, por lo mismo que es el que dispensa á estos su existencia.

El resultado es, que el pueblo euskaro ha llegado hasta nosotros, en la completa posesión de sus caracteres genesiacos, representados por su idioma y su legislación, dejando en su lenta retirada en la península ibérica, el reguero de las libertades públicas; de esas libertades, que han creado la peculiar independencia del legendario carácter vasco; mientras que los demás pueblos han perdido cientos de veces su etnicismo genesiaco, en los eternos fracasos de sus evoluciones.

Y en lo que hace á las demás ventajas que podría multiplicar por cientos, si los obligados límites de una conferencia no me lo impidieran, me bastará recordar, que en las páginas de la historia euskara, que como he dicho, es la de los pueblos de la Euskaria y las de sus respectivas legislaciones, no hay un solo hecho, una sola claudicación, que desdore á la humanidad. Que ha velado siempre y en primer término por el robustecimiento de la independencia y de la dignidad del hombre, y que hace siglos, registra en sus códices, como usos

y costumbres legendarios, principios que hoy todavía son mera aspiración de avanzados y humanitarios estadistas.

Al terminar, no puedo menos de repetir lo que dije al principio; que la abolición de nuestro régimen de gobierno vascongado, implica un hecho tan grave, tan monstruoso, que solo debe inspirar compasión hacia los que lo realizaron—porque solo lo justifica la obsesión que arrastra a los pueblos a su perdición. Y que el hecho afecta en sus resultados a la vida institucional de todos los pueblos, porque la abolición del 21 de Julio de 1876, es la sentencia de muerte, del único pueblo que se conoce haya fundado su organismo colectivo sobre la base de la individualidad con derechos posesorios inalienables; y del pueblo en consecuencia que dió existencia y organización a las libertades públicas, que cuando menos en su generalización han humanizado al despótico autoritarismo teocrático ó colectivo, con que han surgido a la vida pública los demás pueblos y razas.

JUAN S. JACA.



## GUIPÚZCOA

(Conclusión)

Desde tiempo inmemorial Guipúzcoa continúa dividida en tres distritos, que ni las leyes nuevas ni ninguna evolución política ó administrativa conseguirán borrar, enraendar ni corregir.

Los distritos se llaman: Goyerrí, Beterrí, Kostalde.

De Tolosa, en dirección a Cegama, Salinas, Vergara, etc.; se denomina *Goyerrí*.

De Tolosa hasta Irún, se llama *Beterrí*.

Y desde Orio hasta Motrico, se nombra *Kostaldes* ó *Kostarras*.

Las viviendas de que constan los campos de Guipúzcoa se llaman *Baserris*, *Echaldes*, *Echondos* y *Bordas*.

Las caserías cercanas a los pueblos se llaman *Echaldes*.

Las que están aún más cerca, en los límites de calles, se llaman *Echondos*.

Las que se levantan en montes ó en faldas se llaman *Baserris*.

Y a las caserías que ni son solariegas y de fábrica ligera se les denominan *Bordas*.

Así es que a sus vecinos se les llama: *Echealdeko*, *Echeondoko*, *Baserritarra* y *Bordaria*.

Conservan todavía algunos pueblos el calificativo de *Universidad*, nombre con que se conocía antiguamente cada una de las jurisdicciones confederadas entre sí para elegir el comisionado que había de representarlas en las Juntas generales de la provincia.

El nombre de *Concejo*, con que son conocidas en el país algunas capitales de Ayuntamiento, suele aplicarse también a todo el término municipal.

Hay en la provincia dos ciudades, Fuenterrabía y San Sebastián, 76 villas y 9 grupos, que constituyen 90 ayuntamientos y unos 1.800 caseríos diseminados por sus montes y valles. Por una estadística de 1887 se sabe que en Guipúzcoa había 1.307 edificios de un piso, 8.525 de dos y 11.842 de tres y más.

Los partidos judiciales son cuatro: San Sebastián, Tolosa, Vergara y Azpeitia.

La población absoluta, según el empadronamiento de 1898, era en junto de 191.237, lo cual equivale a 99 habitantes por kilómetro. Guipúzcoa se halla un tercio más poblada que el término medio de Francia.

He aquí el número de habitantes de cada localidad según el padrón formado en 31 de Diciembre de 1898.

Abalcisqueta, 550.—Aduna, 378.—Aizarnazabal, 416.—Albistur, 813.—Alegría, 857.—Alquiza, 512.—Alza, 1.944.—Alzaga, 193.—Alzo, 441.—Amézqueta, 1.201.—Andoain, 2.852.—Anoeta, 315.—Anzuola, 1.465.—Arama, 114.—Arechavaleta, 1.902.—Asteasu, 1.223.—Astigarraga,

1.303.—Astigarreta, 257.—Ataun, 2.716.—Aya, 2.237.—Azcoitia, 5.450.—Azpeitia, 6.115.—Baliarrain, 228.—Beasain, 1.920.—Beizama, 639.—Belaunza, 237.—Berastegui, 1.068.—Berrobi, 346.—Cegama, 2.192.—Ceraín, 567.—Cestona, 2.457.—Cizúrquil, 886.—Deva, 2.992.—Eibar, 5.983.—Elduayen, 299.—Elgoibar, 4.283.—Elgueta, 2.782.—Escoriaza, 1.984.—Ezquioga, 604.—Fuenterrabía, 4.344.—Gainza, 413.—Gaviria, 935.—Gazteiu, 298.—Goyaz, 257.—Guetaria, 1.274.—Hernani, 3.607.—Hernialde, 329.—Ibarra, 701.—Icazteguieta, 243.—Ichaso, 769.—Idiazabal, 1.450.—Irún, 9.453.—Irura, 391.—Isasondo, 505.—Larrañau, 282.—Lazcano, 949.—Leaburu, 334.—Legazpia, 1.338.—Legorreta, 683.—Lezo, 1.208.—Lizarza, 595.—Mondragón, 3.217.—Motrico, 3.645.—Mutiloa, 546.—Oiaverria, 498.—Oñate, 6.115.—Oreja, 198.—Orendain, 385.—Orio, 1.249.—Ormaiztegui, 651.—Oyarzun, 4.059.—Pasajes, 2.449.—Placencia, 2.355.—Regil, 1.602.—Rentería, 4.022.—Salinas, 558.—San Sebastián, 34.339.—Segura, 1.559.—Tolosa, 8.259.—Urnieta, 1.984.—Usurbil, 1.783.—Vergara, 6.103.—Vidania, 648.—Villabona, 1.488.—Villafraña, 1.424.—Villareal, 769.—Zaldivia, 1.398.—Zarauz, 3.040.—Zumarraga, 1.949.—Zumaya, 2.406.



## ¡ZAUDETE ÓR!

(EUSKAL-ERRIN DAUDEN GASTIAIRI)

I

Beatzi urte kumplitu dira  
Marchuan Amalaubian,  
Jarri nula oña lembiziko  
aldiz, Buenos Airesko muellian,  
Jende asko ikusi arren  
nere aurreko aldian,  
¡Ay zeñen triste gelditu nitzan  
inor ezautu ez nunian!

II

Zembaít gaste, etorzengera  
Euskal-Eritikan,  
Utzirik ama gauzari  
beguik malkoz beterikan,  
Ezanaz; laister naiz  
bueltan, Ameriketatan,  
Bañan gueyenak atzera  
jouten, ez degu izango banikan.

III

Or gaudenian penzazendegu  
etorriezkeru onerá.  
Diru bilzea bagatozela  
bañan beñere ez lanerá,  
¡Zer gauz tristia dan  
bizi ontan ez mundurik ezaueal  
Lurrez baneki bidea, oñez  
joangonizake atzera.

IV

Konseju on bat naibadezute  
nik emendik ematia,  
Obe dezute azkoz geyago  
ór geldi, geldik, geldizta,  
Emengo ontazun ta aberastazun  
bañan azkoz da obia,  
Or basarritan jan izan  
degun, talua eta esnia.

OCHAKIL.

Juarez, Julio 1901.

## E A

Describiendo Edmundo Amicis algunos paisajes de los Alpes, esta aldea, oculta en aquellas fragosidades alpinas donde apartados del mundo viven plácidamente sus moradores: Qué bellos lugares (dice el literato italiano) para escribir una historia universal!

También nosotros, parodiando estas frases, podríamos decir, refiriéndonos á Ea: ¡Hermoso lugar para descansar de las fatigas que lleva en pos de sí el mundo de los negocios!

Después de admirar desde la cuesta de Gauteguiz de Arteaga, la hermosa vega regada por la ría de Mundaca, y las pintorescas aldeas que adornan el paisaje, siguiendo la carretera en dirección á la costa, y vencida la cuesta de Méruas, llegamos al alto donde se asienta Nachitua.

El espacio que á nuestra vista se extiende no puede ser más hermoso. A nuestra izquierda el mar. Por el Este, siguiendo la dirección de la costa, tropieza la vista, en días despejados, con montes lejanos, envueltos en azulada neblina. Más cerca del espectador se alza la rocosa mole del Oteichu, cuya base azota el mar, dilatándose el espacio á la derecha de este monte en preciosa lejanía. Distínguese las cumbres de apartadas montañas que la distancia vela con azúleas gasas; colinas y cerros, pequeños valles y graciosas ondulaciones del terreno donde alternan los tonos oscuros de los bosques, con el verde claro de las ricas praderías. A veces, de un grupo de árboles se destaca el rojizo tejado de oculto caserío; y como joyas engarzadas en la abigarrada superficie aparecen en encantador desorden las rústicas viviendas de enjalvegadas paredes. Y por todos los lados luz y colores en admirable conjunto; ostentación sublime de indescriptibles bellezas, que elevan el alma á la contemplación de la belleza increada, que con su infinito poder dictó leyes á la materia para su armónico desenvolvimiento.

A medida que descendemos de Nachitua, por la pendiente carretera, van desfilando como en un cinematógrafo nuevos detalles del admirable paisaje observado desde la altura.

A la derecha del camino aparecen espesos hosques que descienden hasta sombrío barranco, en cuyo fondo serpentea tranquilo riachuelo, con sus sendas tortuosas, abruptos recovecos y misteriosas umbrías: hermosos parages para exclamar con Fr. L. de León:

¡Oh monte, oh fuente, oh río  
oh secreto seguro deleitoso!

Siguiendo adelante, al llegar á una revuelta del camino aparecen ante nosotros algunas casas de Ea, la pequeña torre de la parroquia de San Juan, y la espadaña de la de Jesús.

Ea, el pequeño pueblo de la costa vizcaína, que oculto en hondo repliegue del terreno es-

cucha los murmullos del mar humilde llega hasta él, sin que sus olas aún en días tempestuosos le causen ningún daño. Con su bonita playa y aseadas viviendas, sus frondosos bosques que ofrecen agradables lugares de descanso en las horas calurosas de las tardes estivales. Los miembros fatigados del neurasténico encuentran verdaderos tónicos en la tranquilidad y puro ambiente de estos lugares.

A derecha é izquierda de Ea, pequeñas sendas conducen entre frondosos arbolados, á barrancosas hondonadas donde ocultos en la sombra existen vetustos caseríos, molinos, y ruínas de antigua ferrería que con sus renegridas paredes por donde tapa la yedra, nos habla del pasado en medio de aquellas soledades; de tiempos y costumbres distintas de las nuestras haciéndonos considerar con Espronceda, como:

Los siglos á los siglos se atropellan  
los hombres á los hombres se suceden.

Discurriendo por estos parages se encuentran á trechos, algunos claros del bosque cuyo suelo tapizado de yerba convida al descanso. Allí, en medio de tanta tranquilidad solo se oyen los gorgoros de gárrulas avecillas ocultas en la enramada junto con el murmurio de las aguas deslizándose por las asperezas de su lecho.

## EL LICENCIADO VIDRIERA.

Bilbao, 1901.

## AL PUEBLO VASCO

¡Pueblo noble y viril, cómo no amarte,  
si cuanto existe en tí respira amores;  
si entre tus ríos pájaros y flores  
sienta sus reales con orgullo el arte!

De la honradez el bíblico estandarte,  
criaste con mil galas y primores;  
y al esfuerzo vital de tus mayores,  
nació del mundo el cívico baluarte.

Qué extraño, pues, que al universo asombre  
la augusta Libertad, cuando ante el hombre  
se alza, de gloria y de grandeza henchida:

si en tu imagen su imagen reverbera,  
y es tuyo el brío que en su pecho impera,  
tuya la sangre que le presta vida.

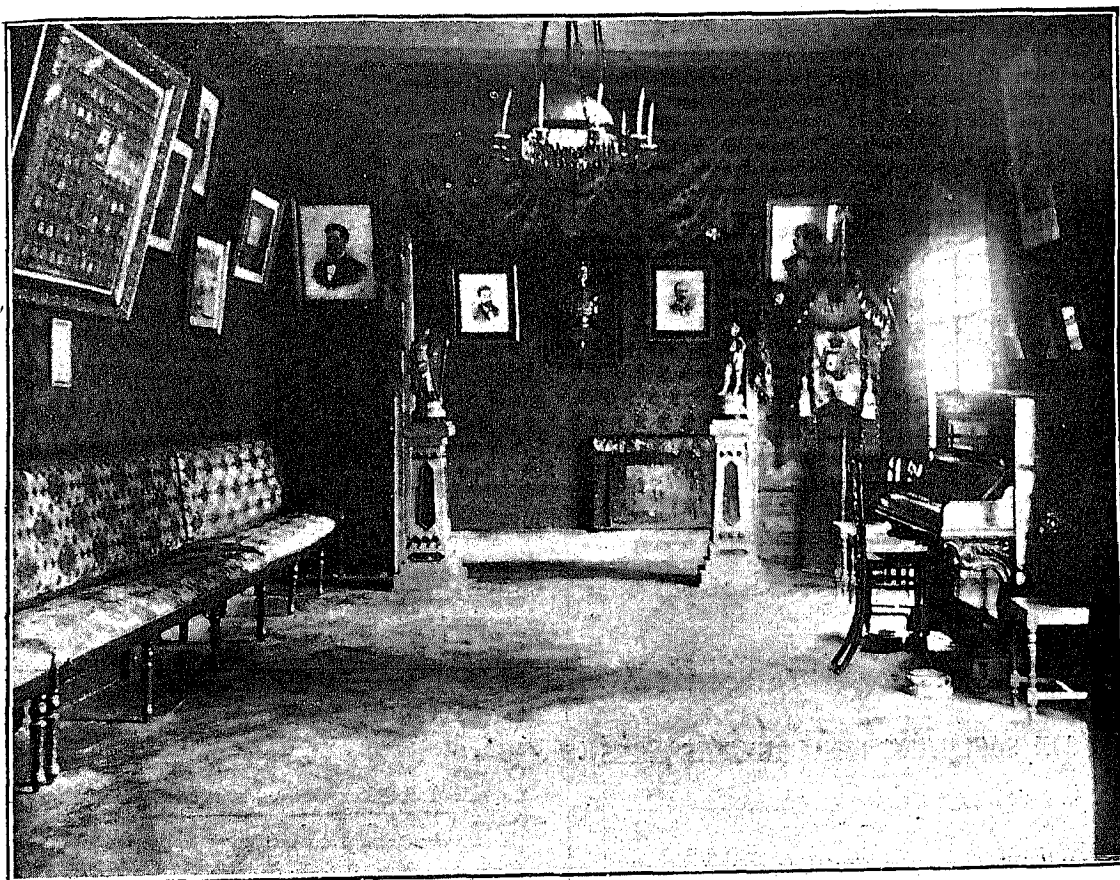
FRANCISCO A. IRUROZQUI.

Mayo 25/1901





## NAVARRA



PAMPLONA.—SALÓN PRINCIPAL DEL «ORFEÓN PAMPLONÉS»

## JUEGOS VASCOS

## AHUSQUY

Puede juzgarse á un pueblo por sus juegos, porque el hombre, cuando se deja arrastrar del placer, se olvida de velar por su actitud y revela así el fondo mismo de su naturaleza. Si esta naturaleza es mala ó vulgar, precisamente en medio de las fiestas se mostrará en toda su liviandad ó pobreza, en tanto que si es verdaderamente noble, la alegría y el abandono daránle un encanto más.

Así las diversiones son un testimonio temible que bien de pueblos todavía incultos ó aún aquellos que se dicen civilizados no pueden soportar con honor: más los vascos, por lo menos en el país donde han permanecido sin mezcla, muestran en sus diversiones esta dignidad y respeto de personas que han dictado sus leyes y sus constituciones nacionales. Sus juegos, como los de los antecesores, los Iberos, son juegos de fuerza, de gracia y de destreza. Sobre las landas de sus valles, jóvenes vascos se ejercitan en el salto, en la danza, en la lucha. Los unos se precipitan á una señal dada y franquean el arroyo de un salto, ó trepan una escarpa á la carrera: otros, sólidamente afirmados sobre sus piernas y el torso encorbado hácia atrás, balancean sobre sus cabezas pesados bloques de piedra y los arrojan enseguida con esfuerzo. En cuanto al juego de pelota, la gloria de su nación, es una verdadera alegría la asistencia á él y un más extraordinario goce el poder tomar parte entre los jugadores. La pelota,

potentemente lanzada, ahora al ras del suelo, ahora en inmensa parábola por el aire, vuela incesantemente de un campo á otro. Parte, va, viene y se lanza como un ser alado, sin caer en tierra en varios minutos, y las miradas de la multitud, arrastradas por ella, la siguen en todas sus curvas á través del espacio. Los montañeses vascos que así se envían la pelota con sus guantes de madera con tanto vigor y precisión, no tendrán estatuas talladas en mármol como los héroes de los *stadios* de la Grecia; los cantos que celebran sus triunfos no alcanzarán eco fuera de sus valles natales, y sin embargo sus juegos no ceden en nada; sino es por poesía y un pasado de veinte siglos, á las gloriosas fiestas de Corintho y Olimpia.

El vasco gusta de sus regocijos en la naturaleza libre, respirando el aire fresco de sus montañas; para que se sienta á su placer le es necesario un paisaje imponente ó gracioso. Casi todas las casas se levantan aisladas sobre los picachos, en las pendientes de las colinas ó sobre el borde de los arroyos: delante del caserío se extiende una landa plantada de robles, en donde cada tarde, despues de la labor del día, los jóvenes reposan de sus fatigas danzando y entre cánticos. En las aldeas los emplazamientos escogidos por los que en ellas se reúnen los domingos y días de fiesta son casi siempre los sitios más pintorescos; pero aún estos paisajes no bastan á los montañeses tan amantes de su tierra natal. Cuando han concluido los grandes trabajos de la cosecha, toman algunos días de libertad completa y se congregan en gran número sobre una cumbre en donde gozan á la vez del reposo de la naturaleza y de la sociedad. Uno de estos lugares de reunión, grandioso en comparación de las salas

de baile de nuestras ciudades, es la llanura de Ahusquy, entre Saint-Jean, Pied de-Port, Mauleon y Tardets. Es una campa de varios kilómetros de larga, en la que las aguas de lluvia, sin pendiente bastante, han cavado de trecho en trecho profundos hoyos obstruidos con juncos y maleza. Algunas cumbres, revestidas de brezo, guardan al llano de los vientos del Norte y del Oeste; y al Sur la vista se extiende libremente sobre un horizonte semi-circular de valles cultivados y montañas negras de bosques. En frente de este magnífico cuadro, sobre el césped de una alta terraza levantada á más de 900 metros sobre los llanos, los montañeses descansan alegremente de sus fatigas del año. A sus piés se abre la profunda barranca de Aphoura, donde Rolando se entretenía, dicesa, en jugar á la pelota con los enormes peñascos que herizan el suelo, y, como este héroe legendario, se ejercitan en los juegos de fuerza y destreza. Cuando el tiempo es favorable, la llanada de Ahusquy es, de la mañana á la tarde, campo de lucha y de carrera en donde todos, salvo los ancianos, figuran por turno como espectadores y combatientes. Así pasan los días de reposo; y, cuando las montañas se volan y la estación se torna en lluviosa, los hombres con su bastón nudoso y las mujeres sobre sus caballos y envolviendo al niño en el mantón de lana, se dirigen en caravana sobre sus valles respectivos, descendiendo en largas filas desde las alturas.

ELISEO RECLUS.

## L'Emigré Pyrénéen

CHANSON SOULETINE DES PREMIERS ÂGES

### LE ROSSIGNOL (1)

Zeren, zeren  
Libertatia zuin eder den!

I

Le bocage admirait mon doux chant qui séduisit.  
Je chantais, tout le jour et je chantais la nuit  
L'ombrage du bosquet et le cristal de l'onde.  
Le bonheur était là dant ma forêt profonde.  
Bénis Dieu, vis heureux dans les buissons épais,  
Qui réservent pour toi les concerts et la paix;  
N'abandonne jamais l'abri de ton feuillage,  
Bon rossignol, gare la cage!

II

Un jour je m'envolai loin, bien loin du gran bois,  
Poussé par mon essor et sourd à toute voix  
Ma mère me pleura longtemps, longtemps sans doute,  
Et la nuit me surprit incertain de ma route.  
Je m'abritai transi dans un taillis touffu.  
Je pleure dès ce jour tout mon bonheur perdu.  
N'abandonne jamais l'abri de ton feuillage,  
Bon rossignol, gare la cage!

III

Bien blancs sont les grands monts envahis par la neige!  
Bien verts sont les fourrés qui nous tendent le piège!  
Imprudent, je fus pris! Aujourd'hui, dans ma cage,  
Je pleure mes amis, je pleure mon bocage.  
Adieu mes heureux jours! Adieu ma liberté!  
Je chante mon bosquet dans ma captivité!  
N'abandonne jamais l'abri de ton feuillage,  
Bon rossignol, gare la cage!

DOMINICHÉ DONAPALÉO.

(1) Gaiak aurthiki nindizun  
Sasibatetara,  
Han zuzun tchedera,  
Oi ene malhural  
Bortiac churi dira

Elhurra denian;  
Susiac ero ilhun  
Ostoa denlan  
Han ni malerusa!  
Zeren sarthu nintzan.

## SECCIÓN AMENA



En un exámen de botánica:  
—Diga usted, jóven, qué plantas son más necesarias al hombre?  
—Las plantas de los piés.

## MISCELÁNEA

Consulta.

La señora de Pérez, que es sumamente obesa, pesa trece arrobas.

Un día encuentra á su médico y le pregunta:

—Dígame usted, doctor, ¿el uso de la bicicleta sería conveniente?

—Para usted, tal vez; para ella de ningún modo.

\* \*

Un juez interroga á un pobre diablo, acusado de vagancia y le dice:

—¿Tiene usted algún medio de existencia.

—Si, señor. Poseo un estómago de primer orden.

\* \*

Entre madre é hijo.

Te he dicho mil veces que debes callar mientras habla tu madre.

—Pues en ese caso me pasaré toda la vida con la boca cerrada.

\* \*

—Dígale usted á su tío que lo siento mucho, pero que hoy no puedo pagarle el alquiler de la casa.

—¿Y mañana?

—Mañana creo que es viernes.

## ALDAN BEZELAKOA



(La solución en el número próximo).



## NOTAS LOCALES

**Pedro Olano y Cia. (Mercedes).**—Han vendido al señor Florencio Andoy, las existencias de las dos casas de comercio situadas en el partido de Trenque Lauquen, bajo este rubro y tituladas "La Gaviota" y "La Paloma", quedando á cargo del activo el señor Andoy.

**Acusación por injurias.**—Ante el juzgado correccional del Dr. Antonio V. Obligado se ha presentado el señor Antonio Irazu patrocinado por el Dr. Tomás Otaegui, entablando querrela por injurias graves contra el señor Antonio Roger, ex-gerente de la sociedad "La Unión Argentina" de la que es actualmente presidente el querellante, y por haber sido exonerado aquél del cargo que desempeñaba, hizo varias publicaciones injuriosas contra el Sr. Irazu.

**Matufia electoral.**—Se titula una obrita que con éxito lisongero se ha estrenado en el teatro de la Comedia, de la que son autores nuestros estimados amigos Sr. Francisco Lopez, de la música y Enrique Garcia Velloso, de la letra.

**Salto Oriental.**—Ha dejado de existir en este pueblo de la República vecina el Sr. Sergio Lizarralde.

El finado era hijo de Valmaseda.

**Fallecimiento.**—Dias pasados dejó de existir en la flor de su edad la Srta. Marta de Ortuzar, hija de nuestro conterraneo y amigo D. Alejandro Ortuzar.

Al funeral asistieron numerosos comprovincianos.

Acompañamos á sus desconsolados deudos en el terrible dolor que les embarga.

**El presbítero D. Félix Mintegui.**—Se embarcó al 31 del pasado en el vapor Satrustegui, con el fin de recobrar alivio de su quebrantada salud en Villafranca (Guipuzcoa) su pueblo natal.

Ultimamente desempeñaba el cargo de teniente cura en la Magdalena.

Le deseamos buen viaje y pronta mejoría.

**De nuestro corresponsal en Chile.**—Con motivo del fallecimiento del Sr. Presidente de la República de Chile, la colonia francesa de Concepción suspendió la celebración de las fiestas que tenia proyectadas para el 14 del pasado, asociándose al duelo nacional.

Uno de los números mas atrayentes del programa suspendido, fué que en el baile que se hubo de celebrar apareceria una pareja "Emblema de la simpatia" *Lurreco Izar bat eta Itelusi pollit bat.*

**Azahares.**—Nos anuncia nuestro corresponsal de Chile que ha contraido matrimonio la Señorita Matilde Humbert con el Sr. Adrian Harán.

Deseamos una eterna luna de miel á los nuevos desposados.

**Mapa de razas.**—En la última sesión ha resuelto la Comisión Directiva de la Sociedad "Laurak-Bat" reproducir un mapa muy curioso, en el que se vé claramente que la raza vascongada es distinta de las que la rodean.

Con muy buen acuerdo piensa la Comisión del "Laurak-Bat" obsequiar con el mapa de referencia á todos los socios.

Estos son los medios precisamente para difundir con eficacia los conocimientos relativos á la raza euskalduna.

**El doctor José Antonio Lasarte.**—Nos es grato llevar á conocimiento de sus numerosos amigos, que en breve se hallará completamente restablecido de la enfermedad, que lo ha tenido alejado del círculo de sus íntimos.

Celebramos su mejoría.

**Socorros á los necesitados.**—La Asociación Patriótica Española, llevando á la práctica una plausible y humanitaria iniciativa ha celebrado contratos con distintas fondas establecidas en todo el radio de la capital, para ofrecer alimento y albergue á todo el que se presente con un bono emitido por dicha asociación, y la junta ejecutiva facilitará á quien solicite su protección.

Los españoles que por falta de colocación, ú otras causas, sufren grandes privaciones, reciben con esta iniciativa un positivo beneficio.

En la secretaría de la Asociación se venderán dichos bonos, al precio de 15 centavos los de comida y de 25 los de cama, para los particulares que deseen contribuir al alivio de tanta desgracia.

**Juan José Mendizabal.**—Subemos con agrado, que el señor padre de nuestros estimados amigos Srs. Mendizabal está ya fuera de peligro de la enfermedad que le aquejaba. Su robusta naturaleza, á pesar de los 80 años que tiene, ha vencido á su grave malestar, por lo que felicitamos á tan fuerte ejemplar de nuestra raza.

Estamos persuadidos que esta noticia será recibida con alborozo en Villafranca (Guipuzcoa) pues sus compueblanos sienten hacia él un especial aprecio por su excelente carácter bondadoso y ejemplar honradez.

Este simpático anciano desmiente prácticamente la teoría de los que creen en la desaparición del idioma euskaro; pues una vez que tuvimos el gusto de saludarlo en esta redacción nos manifestó que solo sabía decir en castellano *viño, garne, y pan amunante*, con cuyo vocabulario le era suficiente para no sufrir privaciones en el idioma de Cervantes.

**Una carta.**—Sr. Director de LA VASCONIA. En la sección *Notas* del número 10.307 de "El Correo Español" he leído con desagrado: "que Adán y Eva, adquirieron en infusión el bascuence, según un sacerdote donostiarra notabilísimo filólogo y hombre rematadamente chiflado que habia consagrado su vida á demostrar que ese idioma fué el que empleó Jehová para ordenar que fuese la luz y que separaran las aguas, etc., etc."

Seguramente el autor de la citada *nota*, al señalar al sacerdote y notabilísimo filólogo habrá tenido en la mente al inmortal Larramendi, porque coinciden estas circunstancias con las cualidades que distinguieron al eminente maestro.

Si al verdadero sabio que descubrió en las tinieblas de la antigüedad el génesis de nuestra existencia, le recompensara la posteridad con el dictado de *chiflado*, ¿qué título merecerían la Academia y los grandes filólogos que han ensalzado la sabiduría lingüística de nuestro gran Larramendi?

Para juzgarlo basta solo leer el prólogo de su notabilísimo *Diccionario Trilingüe* (castellano, bascuence y Latin) que está publicando LA VASCONIA con el encabezado de *El Bascuence*.

Como compueblano y como admirador de tan esclarecido vascongado, me he permitido dirigir á V. estas líneas, en demostración de protesta por tan injusto como irrespetuoso calificativo de *chiflado*, aparecido en "El Correo Español" dirigido á un hombre de la talla intelectual de Larramendi que consagró todos los momentos de su existencia á poner de relieve la antigüedad y riqueza del vascuence.

Saluda al señor Director.

Nemesio Olariaga.

Maipú, Agosto 1901.

**Enrique Larrea.**—Ha fallecido en Tucumán, en cuya ciudad residió hace varios años.

**Cambio de firma.**—La sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma Abete, Palacio y C.<sup>a</sup>, ha quedado disuelta por escritura firmada el 1.º del actual, encargándose de su activo y pasivo el socio don E. Palacio é Irurozqui, que continuará con los mismos negocios de aquella.

**Haciendas.**—Mucho se habla en la Bolsa de la probable apertura de los puertos ingleses para las haciendas argentinas.

Se siente bastante demandada por lo bueno, y es fuera de duda que escasean las gorduras. Los precios corrientes son de \$ 70 á 80, á pesar de que los frigoríficos tienen haciendas hasta fin del mes y no pesan en el mercado.

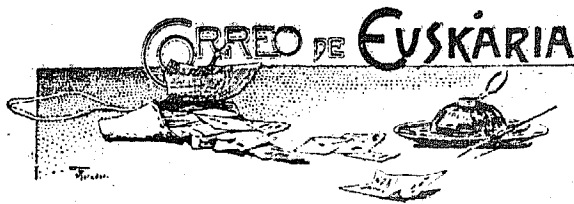
**Juan José Irisarri.**—El 8 del actual dejó de existir en Montevideo este comprovinciano, antiguo comerciante de la capital uruguaya.

Fué presidente del Centro Vasco-Navarro. En todas ocasiones demostraba su afecto por la tierra euskara y era partidario decidido del lema *Denak Bat*.

Enviamos á su desconsolada viuda la expresión de nuestra condolencia.

**Obras bascongadas.**—A los amantes de la literatura bascongada, nos permitimos anunciarles que hemos recibido "La Historia de las Naciones Bascas" por J. A. de Zamácola.

Obra interesante y muy solicitada.



## ALAVA

† JULIAN ABULO.—Ha fallecido en Bilbao este conocido escritor alavés.

Fué redactor durante mucho tiempo de "El Porvenir Vascongado" y colaboró en otros diarios locales.

Su muerte ha de ser muy sentida.

TORMENTA.—Escriben de Salinas que una gran tormenta de agua descargó sobre dicho pueblo y los términos de Barnio y Buradou, quedando todo devastado.

TRANVÍA.—Trátase de establecer en Victoria un tranvía que vaya desde la estación del ferro-carril del Norte á las fábricas en construcción fuera de la ciudad y la estación del ferro-Carril Anglo-Vasco.

## GUIPUZCOA

EL VERANO EN SAN SEBASTIAN.—Concurrido y espléndido como nunca.

Ha llegado la época en que todo el tiempo es poco para acudir á los puntos de reunión ó allí donde se ofrece un punto de diversión.

En varias casas de campo de aquellos pintorescos alrededores se juegan partidas de *lawn tennis* y con este motivo se celebran muy agradables reuniones que se prolongan hasta la caída de la tarde.

Las pocas familias que poseen en la ciudad ó sus alrededores casas de campos y no las ocupan ya, han anunciado su llegada para muy pronto.

### En la playa

Hasta trescientas cuarenta casetas se han instalado en la playa de la Concha á fin de que puedan utilizarlas los bañistas.

En el lado en que solo es permitido bañarse á los hombres se han instalado ciento noventa y en la parte de playa destinada á las mujeres han colocado ciento cuarenta.

### En el Gran Casino

La temporada artística que comenzó en el Gran Casino, es la undécima campaña que dirige el maestro Goñi y que empieza con un notabilísimo sexteto hasta que llegue la orquesta.

El sexteto lo forman los mismos profesores que en anteriores años; al concierto primer acudió auditorio más numeroso que el que ha solido concurrir siempre al empezar la temporada. Esto prueba la buena impresión producida por el sexteto del señor Goñi, que ha logrado hacerse un público constante y devoto.

Efectivamente, los señores Goñi, Larrocha, Ballo, Doñate, Lozano y Gallego, interpretaron magistralmente los números del programa anunciado, obteniendo merecidos aplausos. Gustaron mucho una preciosa fantasía de *Aida* y les *Væus*, sentida melodía de Neustedt.

Por la noche acudió numeroso público al salón amarillo á oír el concierto.

En el programa figuraban obras de Mercadante, Cinovay, D'Indy, Chapí, Pierné y Boito.

### Personajes veraniegos

En la inauguración de la temporada, se hallaban, entre otros muchos de igual viso, los siguientes:

D. Miguel Villanueva, ministro de agricultura; general Echagüe, ministro de Méjico; de Chile, ex-ministro conde Tejada de Valdasera; Romero Robledo, ó el pollo de Anteguera; Fernanflor; Frégoli, que trabajará este año en el teatro de San Sebastian, contratado por Arana; Azcárate, el grave político; Guerrita, hecho un señor burgués; consul de Chile en Madrid; el maestro Nieto; el director de los ferro-

carriles del Norte, señor Polak; secretario de la embajada de Turquía, Yhsan Bein, que fué robado por un italiano.

ZUMAYA.—Con la brillantez acostumbrada se celebraron los dias 29 y 30 del pasado mes las fiestas de la industrial y bonita villa de Zumaya.

CESTONA.—Uno de los balnearios más concurrido es el de Cestona, donde había á principio del mes pasado noventa bañistas, en su mayoría bilbainos.

DE FUENTERRABÍA.—En la histórica ciudad cantó por vez primera el orfeón constituido en aquella localidad bajo la dirección del organista don Gregorio Gamborenea y el joven don Enrique Barrotarán.

La audición se celebró en el salón de las escuelas públicas asistiendo auditorio numeroso de las localidades de Irún y de Hendaya.

En este pueblo es muy numerosa la colonia veraniega. Hay varios personajes de Francia y España. Entre otros veranean allí este año los príncipes de Vrede, emparentados, como se sabe, con la distinguida familia bonaerense de los Alvear.

GAVERIA.—Este balneario se halla este año muy concurrido por un público selecto. Tanto el establecimiento, como los chalets de sus contornos se hallan ocupados por bañistas que pasarán allí todo el verano.

REGATAS.—Prepárase en San Sebastian una gran regata de yathes, en que tomarán parte bonitos barcos particulares de San Sebastian, Bilbao, Santander y San Juan de Luz. Parece que se alistarán también algunos ingleses.

EL VIOLINISTA BUSTINDUY.—Este joven domostiarra ha obtenido el primer premio en el Conservatorio de Bruselas. Parece que se trata de un segundo Sarasate.

EL VICARIO DE ZARAUZ.—Dícese que el popular y simpático vicario, piensa dejar la iglesia y dedicarse por completo á la astronomía.

Dedicado por completo á los estudios del cielo podrá anunciar también los buenos tiempos, cosa que todo el mundo ansia, porque desde que ejerce de astrónomo no es lo malo que anuncie los temporales, sino que los anuncia con mucha frecuencia.

DESDE LASARTE.—Durante las fiestas de San Pedro se ha celebrado en esta villa un banquete en el establecimiento de doña Joaquina Isasi, acudiendo todo lo más distinguido de la localidad.

Al destaparse el champagne empezó la velada artística musical en la que tomaron parte el entusiasta profesor de piano señor Saldías, su hijo aventajado profesor de flauta y el no menos aprovechado violinista señor Otaño.

FIESTAS EN IRÚN.—Con motivo de la festividad de San Marcial, se celebró en la villa de Irún la tradicional romería, conmemorando la célebre batalla en 1522 contra franceses y alemanes.

Las fiestas se vieron muy concurridas por asistentes de San Sebastian, Fuenterrabia, Rentería y otros pueblos. Por la noche hubo una gran velada que resultó espléndida.

DEFUNCIONES.—Han fallecido en San Sebastián: Carmen Marina, Bidagos y Lasarte, Pablo Ordezabal y Cirrenis, Segunda Iguezabal y Barronea, Juan Maria Vignau y Asuero, Pablo Maria Claveira y Otadea, Gregoria Ramirez y Diez, Maria Echani y Arzáz.

## NAVARRA

SAN FERRÍN.—Las fiestas estuvieron, como de costumbre, animadísimas.

El día 6 llegó Sarasate. Un pamplonés que se hallaba en Alsasua á la hora en que llegó el tren en que venía el eminente artista, lo participó por telégrafo al alcalde de Pamplona y éste se lo comunicó al gobernador civil.

Puestos de acuerdo, estos dos señores bajaron á la estación á recibir al ilustre viajero y lo acompañaron hasta la fonda de la Perla en cuyas inmediaciones pronto comenzaron á formarse grupos de gente joven deseosa de ver al incomparable violinista.

Por la noche, de nueve á once hubo música y zezen zuzko en la Plaza del Castillo, que por la animación y concurrencia presentaba el aspecto de fiestas. El pueblo aclamó repetidamente á Sarasate, mientras le visitaban muchos amigos.

Para coronamiento de la fiesta se hizo lucir, por vía de prueba parte de la iluminación de la plaza con resultado excelente, que aseguraba para el tunel luminoso un efecto magnífico.

Sarasate no ha permitido este año que le recibieran con el jolgorio de los anteriores. Ha tomado parte en tres conciertos, y escusado es decir las ovaciones delirantes que le han tributado sus paisanos.

#### Teatro

Hubo una excelente compañía de ópera, en que llamó mucho la atención el tenor Iribarne, interpretando la *Bohème*.

También gustó muchísimo una joven cantante, Pepita Sanz, hija de Navarra, que posee una bonita voz y parece ser una verdadera esperanza del arte.

También trabajo la compañía del teatro de Lara de Madrid, obteniendo gran éxito la primera actriz señora Alba.

#### Toros

Mucha concurrencia. Los espadas fueron Bombita y Fuentes. Este último obtuvo grandes aplausos matando algunos toros, de Veragua.

#### Los navarros de Bilbao, San Sebastián y Barcelona

En las tres poblaciones celebraron los navarros las fiestas de San Fermín, con diversos festejos que resultaron espléndidos, especialmente en Barcelona y Bilbao.

Y hasta otro año.

**GAYARRE.**—En breve llegará al Roncal el laureado artista señor Benlliure, con objeto de instalar en el cementerio de aquel pueblo su famoso monumento consagrado al inolvidable Gayarre.

Ya han llegado allí diferentes partes de esta gran obra de arte, cuya inauguración no se sabe con certeza cuándo se verificará.

No se han podido vencer las dificultades que se han opuesto á que el monumento quedara instalado en Madrid, donde habría sido admirado constantemente el hermoso trabajo de Benlliure, perpetuando mejor el recuerdo del gran tenor.

**NUOVA EMPRESA.**—Parece que las gestiones para establecer en Pamplona una sociedad de seguros contra incendios, titulada *La Vasconia*, van por buen camino.

**BUBUETE.**—Los campos de esta comarca ofrecen excelente aspecto, esperándose que la cosecha será espléndida.

**NUOVO CASINO.**—Ha quedado constituida la junta directiva del *Nuevo Casino* en la forma siguiente.

Presidente, don Manuel Jimeno; vice presidente, don Eusebio García Abad; contador, don Fulgencio Huarte; tesorero, don Juan Samaniego; vocal 1.º, don Benito Arceche; vocal 2.º, don Floriano Ezcurra; secretario, don Alfonso Areatia; vice secretario, don Adolfo Aldave.

**AZAGRA.**—En este pueblo descargó una tormenta que perjudicó bastante á los campos.

**AUTOMÓVILES.**—La compañía de automóviles, ha establecido entre Pamplona y Elizondo el servicio de verano.

Todos los días saldrá de Elizondo un automóvil á las seis de la mañana, y de Pamplona á las dos de la tarde.

**EPIZOOTIA.**—En algunas comarcas se ha presentado este flajelo, que los Ayuntamientos combaten por todos los medios.

**ARBOLADO.**—La Diputación de Guipúzcoa, deseando imitar á la de Navarra en lo relativo á la conservación y fomento del arbolado, ha pedido á la cooperación total las disposiciones que tiene dictadas sobre la tan importante materia.

**MENDIGORRIA.**—La siega de cereales toca á su fin; la cosecha es buena; los jornales se han pagado de cuatro á cinco pesetas con vino, y los destajos á tres pesetas y el vino por robado

**CONCURSO DE GANADOS.**—Se hacen trabajos para organizar en Pamplona un gran concurso de ganados, otorgando importantes premios á los mejores ejemplares.

**DEFUNCIONES.**—Han dejado de existir en Pamplona: Señores José Fernandez, Julio Redin, José Sada, Jorge García, Antonio Elia, Pablo Sanz, Jesús Videgain, Ricardo Ochoa de Olza y Emilio Ubani; señoras Flora Coñi, Juana y Vizcaya. De Tudela: don Bernabé Jimenez. De Olaz: doña Fecunda Lizoain. De Ucar: doña Perfecta Larequi.

## VIZCAYA

**JUECES MUNICIPALES.**—Han sido nombrados jueces municipales del distrito de Bilbao, los señores siguientes:

De Bilbao, don Miguel Rodríguez Berriz; de Arrigorriaga, don Manuel Arruza y Goiri; de Barrica, don Celestino Lopategui y Laburu; de Basauri, don José Venancio de Zabala y Amézaga; de Begonia, don Luis Ortúe y Olavarria; de Berango, don José Manuel Egusquiza y Gorronzona; de Deusto, don Angel de Jausoro Larrondo; de Echegarri, don Gregorio Zabala y Celaya; de Erandio, don Hermenegildo Aguirre y Zárraga; de Guecho, don Cándido de Arrola y Aqueche; de Lauquiniz, don José de Egusquiza y Onaindi; de Lejona, don Francisco Alzaga y Uruguetera; de Lujua, don Modesto Asla y Urrutia; de Plencia, don Angel de Mandalúniz y Sustacha; de Sopelena, don Victoriano Landeta Menchaca; de Urdúliz, don Alejo Abaroa Argulaza y de Lamudio, don Bernardino de Abona y Madariaga.

**ESTIMULANDO LA ENSEÑANZA.**—El Ayuntamiento de Bilbao ha ordenado la confección de 23 medallas para los alumnos que más han sobresalido en la clase de solfeo instrumental, creada en la academia de la Banda municipal.

**ELANCHOBE.**—Leemos en nuestro estimado colega *Euskal Auna* que el Alcalde de Elanchobe ha impedido el indecente valseo, á la usanza modernista, con inter, super y yuxtaposición, cuya *intromisión* en nada favorece á los clásicos bailes euskaros.

La conducta del Alcalde Elanchobés debería ser imitada por los de todos los pueblos de nuestro país.

**NUOVA INDUSTRIA.**—La industria vizcaína va á verse pronto enriquecida con la grandiosa instalación que la compañía Euskalduna se dispone á hacer en las extensas marismas de Sestao con destino á Astilleros y fundiciones, en los terrenos que son propiedad del acaudalado capitalista don Ramón de la Sota, director gerente de la citada compañía.

Al efecto, se ha solicitado del Ministro de Agricultura y Obras Públicas la competente autorización, y tan pronto como se tramite el oportuno expediente comenzarán los trabajos en grande escala, para dar impulso á las importantes obras proyectadas.

Esta instalación considerada bajo el punto de vista del trabajo material, será un nuevo centro de vida para multitud de familias obreras que se sostienen de los productos obtenidos mediante el trabajo, trabajo que proporcionará, en no pequeña escala, la nueva industria que se proyecta. Con su realización surgirán seguramente nuevas edificaciones en aquellos ya poblados terrenos, y crecerá el movimiento y el tráfico en tan importante zona fabril.

Los magníficos astilleros que se tratan de construir, dotados de cuantos adelantos exige la industria moderna de reparación de buques, servirán con verdadera eficacia para dar cumplimiento á las demandas del activo movimiento marítimo del puerto de Bilbao.

**AGUAS.**—Don José Martín de Echevarría y Sangroniz trata de derivar 105 litros de agua por segundo del arroyo Erreca Zabala, en jurisdicción de Sondica, que hacen un total del 115 litros de agua, proyectándose para ello una presa de 0,60 metros de altura sobre el arroyo citado.

**NUEVAS SOCIEDADES.**—Recientemente se han constituido en Bilbao, las siguientes sociedades:

**E. Coste y Villósola é hijo.**—Sociedad colectiva con domicilio en Bilbao, constituida por don Eduardo Coste y Villósola y su hijo don Ramón Coste y Aguirre.

La Sociedad tiene por objeto la compra-venta de trigos, elaboración de harinas y los demás negocios y especulaciones mercantiles é industriales que acuerden los socios.

El capital social es de 2.283.898,16 pesetas.

Sociedad anónima titulada *Plomo de Azuaga y Mestanza*, con 6.000.000 de pesetas de capital, dividido en 60.000 acciones de 100 pesetas cada una.

El objeto de esta Sociedad es la explotación de algunas minas de plomo situadas en las provincias de Ciudad Real y Badajoz.

**Sindicato minero de contratación.**—Sociedad anónima constituida por don Jesús María de Bayo y Sánchez, don Luis de Arriaga y Rivero y don Simón Lizárraga y Larrañaga, con domicilio en Bilbao.

El objeto social es la adquisición por cualquier título y explotación de minas de toda clase; la extracción y aprovechamiento, compra y venta de minerales, y toda industria y comercio relacionado con estos fines.

El capital social se fija en 400.000 pesetas, representado por 800 acciones de 500 pesetas cada una.

**FALLECIMIENTOS.**—Han dejado de existir en Bilbao:

José Estenaga, Enrique Arana, Gregorio Ortiz de Zárate, Felipe Bernidí, Manuel Landa; Rita de Olavarria, Antonia de Aguirre, María Alditurriaga.

## REGION VASCO-FRANCESA

**CORTE DE ASSISES DE LOS BAJOS PIRINEOS.**—La Corte de apelación de Pau, en su última sesión procedió al sorteo de jueces titulares suplementarios que han de continuar las sesiones de la Corte de Assises en el año actual, la que empezará á funcionar una vez constituida.

Los nombramientos, han recaído en los siguientes señores:

Luis Estrabeau, de Hendaya.

Francisco Harán, de Bayona.

Julio Lavigne, de San Juan de Luz.

Próspero Durruty, de Anglet.

Juan Leonis, de San Juan-Pied-de-Port.

Sebastián Sancinena, de Urrugne.

Cárlos Dihigo, de Mauleon.

Alberto Pepin, de Biarritz.

Tal es la nómina de los que constituyen el juzgado de apelación en el país basco-francés durante el periodo actual.

**ESTADÍSTICA CANINA.**—Segun nuestro colega "Eskualduna" valiéndonos de una frase Sportiva, la Francia *bate el record* á las demás naciones, respecto á la cantidad de perros.

He aquí las cifras que registra en sus columnas:

La Francia mantiene.....	2.864.000	perros
La Alemania " .....	1.422.000	"
La Inglaterra " .....	1.123.000	"
La Suecia " .....	513.000	"
Ea Irlanda " .....	368.000	"

La Francia posee por lo tanto, 75 perros por cada mil habitantes, la Irlanda, 73; la Inglaterra 38; la Alemania 31 y la Suecia 11.

En vista de tan matemático cálculo, se nos ocurre, que en un caso de guerra, la Francia podría repartir con sus canes, el episodio de una de las guerras púnicas, lanzando contra el enemigo delante de su ejército, la numerosa legión, canina,

preparándola de antemano, hasta dejarla en estado hidrófobo, sin que se pueda dudar el desastre y confusión, que causaría entre las filas de sus contrarios; salvo que al enemigo se le ocurriera lanzarles igual número de perros, en cuyo caso se había perdido el tiempo.

**CONTRA EL FIN DEL MUNDO.**—Nuestro colega "Eskual-Herría" en un pequeño suelto en el que demuestra la inconsistencia de los argumentos de aquellos que sostienen que el fin del mundo se aproxima, dice:

Está calculado con exactitud que cada año nacen en el mundo 36.000.000 de criaturas que dan un promedio de 70 por minuto.

Tiene gracia el cálculo.

**ATREVIDO PROYECTO.**—La suscripción iniciada por "El Eco de Paris" para efectuar la travesía del Mediterráneo en globo, asciende actualmente á la suma de 15.370 francos.

**LA ISLA DE LOS FAISANES.**—Se sabe dice el Courrier de Bayonne que debido á una convención habida entre plenipotenciarios españoles y franceses en Bayona, rigen las condiciones por las que Francia y España ejercen alternativamente durante seis meses del año el derecho de autoridad y jurisdicción sobre dicha isla, en virtud del artículo 27 del tratado de limitación del 2 de Diciembre de 1856 en el que se declara terreno internacional.

La isla de los faisanes, conocida también con el nombre de "Isla de la Conferencia" es á la que están ligados todos los episodios históricos y comunes á las dos naciones. (dice textualmente el artículo) pertenece por indivisa á la Francia y á la España.

**BAYONNE.**—La Comisión naval encargada de examinar el proyecto para el mejoramiento del *Bas-Adour* y la escavación de un doble canal en los *Casquets* se reunió últimamente en la Sub-Prefectura de Bayona bajo la presidencia del capitán del barco Pradier, quien participó que los trabajos á ejecutarse eran plenamente favorables y que apreciaba su costo en la suma de 2.500.000 francos siendo la mitad de esta cantidad á cargo del Estado y la otra mitad á la Cámara de Comercio.

M. Favé, ingeniero hidrógrafo de la marina ha aprobado en todas sus partes los citados trabajos.

**SAINT-JEAN-DE-LUZ.**—El día 22 del actual, ha sido fijado en este cantón para la inauguración del concurso agrícola que en este año se celebrará.

Tan pronto como nos lleguen noticias del resultado obtenido por los expositores, se los transmitiremos á nuestros lectores.

**SENSIBLE SUICIDIO.**—En *Espelette*, la conocida y respetable señora Juana Bidegaray, ha puesto fin á sus días, cansada, segun los diarios de la localidad de los sufrimientos que venia padeciendo desde hace tiempo á causa de una enfermedad mal curada, los que no pudiendo soportar, la indujeron á tomar tan fatal resolución.

Descanse en paz la respetable señora.

**POR EL VASCUENCE.**—Entre las personas que asistirán a congreso euskarófilo que se celebrará á mediados de este mes en Hendaya, se cuentan el ilustre canónigo de Bayona, Adema y el distinguido literario navarro don Arturo Campión.

También han sido invitadas otras personas de reconocida competencia en asuntos vascongados, y todo hace creer que dicho congreso ha de alcanzar verdadera importancia.

El aplaudido koblakari, nuestro paisano don José Zapirain, tomará parte en las fiestas euskaras que con ese motivo se verificarán en la villa vasco-francesa.

**VERANEO.**—En Hendaya pasarán el verano los siguiente señores Arnaiz, conde de Orgaz, don Francisco Portillo, condesa de Castilla.